

PERSONAL FUNCIONARIO

EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS

CONVOCADA LA MESA SECTORIAL EL VIERNES 30

El plazo de solicitud de Excedencias Voluntarias Incentivadas para personal funcionario se cerró el 24 de abril, y a solicitud de **CCOO**, la empresa ha convocado la Mesa Sectorial para informar que:

Se han recibido **663 solicitudes**

- El 75% de ellas son de personas entre 57 y 59 años (487)
- El 25% son de personas con 60 o más años (176)
- 471 de personal OPERATIVO (Reparto, ATC, corporativo y Agente)
- 151 de Mandos Intermedios (Jefaturas de Equipo, Unidad y Directores)
- 41 de Técnicos y personal fuera de convenio

CCOO pone de evidencia que, a pesar de haberse multiplicado por 4 la partida económica destinada a las excedencias hasta **6.329.456 €**, **esta cantidad sigue siendo escasa** para atender el gran número de solicitudes recibidas, por lo que **volverá a exigir en la reunión que la empresa haga un esfuerzo económico para atender el mayor número de peticiones**, si es que “de verdad” quiere hablarse de un plan de salidas para el personal funcionario.

CCOO urge a la empresa a resolver la convocatoria de Excedencias Voluntarias Incentivadas, porque muchas peticiones tendrán fecha de efectos desde el 1 de julio, y **las personas a las que se les conceda necesitan CONOCERLO CON CERTEZA lo antes posible**, para:

- Poder **planificar y disfrutar las vacaciones y AAPP** generados en 2025, antes de pasar a la situación de excedencia.
- Y también, en su caso, disponer de tiempo suficiente para **tramitar su solicitud de jubilación voluntaria a Clases Pasivas** (es necesario hacerlo con una antelación mínima de tres meses).

Estamos ante el **primer paso del Plan de rejuvenecimiento de plantilla** contemplado en el Acuerdo Marco de 31 de diciembre, y por eso **CCOO recuerda a la empresa que antes del 30 de junio** tienen que concretarse:

- Las **salidas para PERSONAL LABORAL**, de manera que no conlleven **pérdida en las retribuciones o en la futura pensión**.
- La **OFERTA DE EMPLEO plurianual** que permita la reposición de personal en el período 2025-2028 para rejuvenecer la plantilla.

28 de mayo de 2025